

CORRESPONDE AGREGAR EXPEDIENTE Nº

En la ciudad de Rosario a los 28 días del mes de Julio de 2026 venimos a presentar la Escala salarial acordada entre La Asociación Industriales Panaderos de Rosario, CUIT 30-52777284-9, con domicilio en calle Mitre 2607 Rosario, dirección electrónica info@panaderosderosario.org.ar y la Cámara de Industriales Galletiteros y Afines del Sur de la Pcia. de Santa Fe, CUIT 30-70986270-3 con domicilio en calle Balcarce 163 de Rosario, domicilio electrónico galabarce@lacumbre.com.ar; con el Sindicato Obreros, Pasteleros, Confiteros, Sandwicheros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros de Rosario y la 2ª Circunscripción de la Pcia. de Santa Fe, CUIT 30-54607325-0, con domicilio en calle Maipú 1171 de Rosario, domicilio electrónico blasaguero@hotmail.com y la Federación Argentina de Trabajadores, Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros, CUIT 30-63826452-4 domiciliada en Calle Bogado 4541 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Domicilio electrónico prensa@pasteleros.org.ar; convienen una recomposición salarial a todas las categorías del presente Convenio Colectivo de Trabajo 145/90 para los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 2026, SI LA INFLACION FUERA MAS DE LOS EXPRESADOS EN ESTA ESCALA EN LOS PERIODOS COMPRENDIDOS, SE AJUSTARA EN LA PROXIMA PARITARIAS. Próxima reunión paritaria a partir del 01/10/2026. A todos los efectos legales y convencionales, de los trabajadores del sector privado, en relación de dependencia, comprendidos en el régimen de negociación colectiva, en los términos de la Ley Nº 14.250 y sus modificatorias, queda conformada la siguiente escala salarial.

ESCALA SALARIAL C.C.T.NRO. 145/90 - JULIO - SETIEMBRE 2026

CONFITEROS, ALFAJOREROS, PASTELEROS, FCAS DE VAINILLAS, FACTUREROS, MEDIALUNEROS, PANDELECHEROS, FCA DE BIZCOCHOS, FCA DE GALLETITAS Y/O ESPECIALIDADES, GRISINERIAS INDUSTRIALES, VENDEDORES EN PANADERIAS Y CONFITERIAS Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO.

CATEGORIAS	JUNIO 2026 7 HORAS	JULIO 2026 7 HORAS	AGOSTO 2026 7 HORAS	SETIEMBRE 2026 7 HORAS	JULIO 2026 8 HORAS	AGOSTO 2026 8 HORAS	SETIEMBRE 2026 8 HORAS
Maestro + 6 obreros, Maestro hasta 6 obreros, Maestro a cargo de Fca, Segundo Maestro, Maestro de cuadrilla, Maestro solo, Encargado Vendedor, Encargado de Expedición y Jefe de Mantenimiento.	\$ 1.726.828	\$ 1.761.365	\$ 1.794.831	\$ 1.828.932	\$ 2.078.410	\$ 2.117.900	\$ 2.158.140
Oficiales: Confiteros, de Especialidades, Factureros y Mantenimiento, Hornero 6 obreros inclusive, 1º Vendedor, Chofer, Personal Administrativo, Cajero, y Operador de Autoelevadores.	\$ 1.476.778	\$ 1.506.314	\$ 1.534.933	\$ 1.564.097	\$ 1.777.450	\$ 1.811.222	\$ 1.845.635
1/2 Oficiales: Confiteros, de Especialidades, Factureros, Ayudante: Confiteros y de Mantenimiento, Vendedor, Envolvedor/a, o envasador/a, personal de expedición, Repartidor, Sereno y Auxiliar de computacion.	\$ 1.335.279	\$ 1.361.984	\$ 1.387.862	\$ 1.414.232	\$ 1.607.142	\$ 1.637.677	\$ 1.668.793
AYUDANTES	\$ 1.318.618	\$ 1.344.991	\$ 1.370.546	\$ 1.396.586	\$ 1.587.089	\$ 1.617.244	\$ 1.647.971

APRENDICES MENORES DE 18 AÑOS

APRENDICES Y CADETES (6 HORAS)	JUNIO 2026	JULIO 2026	AGOSTO 2026	SETIEMBRE 2026
A los 14 años	\$ 989.809	\$ 1.009.605	\$ 1.028.787	\$ 1.048.334
A los 15 años	\$ 991.665	\$ 1.011.498	\$ 1.030.717	\$ 1.050.300
A los 16 años	\$ 1.018.339	\$ 1.038.706	\$ 1.058.441	\$ 1.078.552
A los 17 años	\$ 1.030.315	\$ 1.050.922	\$ 1.070.889	\$ 1.091.236

A los 18 años pasa a la categoría de AYUDANTE

ART. 37 - SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO (Aporte Patronal)	JUNIO 2026	JULIO 2026	AGOSTO 2026	SETIEMBRE 2026
	\$ 3.043	\$ 3.104	\$ 3.163	\$ 3.223

ESCALAFON POR AÑO DE SERVICIO: 1% DEL SUELDO (ART. 30° C.C.T.)

CATEGORIAS	VALOR CHANGA POR DIA						
	JUNIO 2026 7 HORAS	JULIO 2026 7 HORAS	AGOSTO 2026 7 HORAS	SETIEMBRE 2026 7 HORAS	JULIO 2026 8 HORAS	AGOSTO 2026 8 HORAS	SETIEMBRE 2026 8 HORAS
Maestro confitero, pastelero, Alfajorero	\$ 78.403	\$ 79.971	\$ 81.491	\$ 83.039	\$ 94.366	\$ 96.159	\$ 97.986
Oficial	\$ 61.677	\$ 62.911	\$ 64.106	\$ 65.324	\$ 74.235	\$ 75.645	\$ 77.082
Medio Oficial confitero, pastelero, alfajorero	\$ 56.202	\$ 57.326	\$ 58.416	\$ 59.526	\$ 67.645	\$ 68.930	\$ 70.240
Ayudante confitero, pastelero, alfajorero	\$ 54.404	\$ 55.492	\$ 56.546	\$ 57.621	\$ 65.480	\$ 66.725	\$ 67.992
Peon confitero, pastelero, alfajorero	\$ 53.489	\$ 54.559	\$ 55.595	\$ 56.652	\$ 64.379	\$ 65.602	\$ 66.849
Maestro Facturero	\$ 69.472	\$ 70.862	\$ 72.208	\$ 73.580	\$ 83.617	\$ 85.205	\$ 86.824
Oficial Facturero	\$ 60.425	\$ 61.633	\$ 62.804	\$ 63.998	\$ 72.727	\$ 74.109	\$ 75.517
Medio Oficial Facturero	\$ 54.404	\$ 55.492	\$ 56.546	\$ 57.621	\$ 65.480	\$ 66.725	\$ 67.992
Suplente de Ventas	\$ 54.404	\$ 55.492	\$ 56.546	\$ 57.621	\$ 65.480	\$ 66.725	\$ 67.992

BLAS AGÜERO LARA C. LEDESMA
TESORERO S.C. PRENSA, CULTURA Y PROPAGANDA
S.O.P.C.S.H.P. y A. S.O.P.C.S.H.P.A. y A.

Dra. VIRGINIA ALABARCE
Cámara de Industriales Galletitas y
Afines del Sur de la Prov. Santa Fe

JEREMÍAS DIAB
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN INDUSTRIALES
PANADEROS Y AFINES DE ROSARIO

JORGE A. JUAREZ
SECRETARIO GENERAL
S.O.P.C.H.P. y A

CAMILO A PIATTI
Cámara de Industriales Galletitas y
Afines del Sur de la Prov. Santa Fe

JUAREZ JORGE ALBERTO
TESORERO
F.A.T.P.C.H.P. y A.

EDGAR YAMIL GETTIG
ASOCIACIÓN INDUSTRIALES
PANADEROS Y AFINES DE ROSARIO

ESCALA SALARIAL C.C.T.NRO. 145/90 - JULIO - SETIEMBRE 2026
(100 PERSONAS)

CATEGORIAS	JUNIO 2026 7 HORAS	JULIO 2026 7 HORAS	AGOSTO 2026 7 HORAS	SETIEMBRE 2026 7 HORAS	JULIO 2026 8 HORAS	AGOSTO 2026 8 HORAS	SETIEMBRE 2026 8 HORAS
Maestro + 6 obreros, Maestro hasta 6 obreros, Maestro a cargo de Fca, Segundo Maestro, Maestro de cuadrilla, Maestro solo, Encargado Vendedor, Encargado de Expedición y Jefe de Mantenimiento.	\$ 1.820.225	\$ 1.856.630	\$ 1.891.906	\$ 1.927.852	\$ 2.190.823	\$ 2.232.449	\$ 2.274.865
Oficiales: Confiteros, de Especialidades, Factureros y Mantenimiento, Hornero 6 obreros inclusive, 1º Vendedor, Chofer, Personal Administrativo, Cajero, y Operador de Autoelevadores.	\$ 1.557.023	\$ 1.588.163	\$ 1.618.339	\$ 1.649.087	\$ 1.874.033	\$ 1.909.640	\$ 1.945.923
1/2 Oficiales: Confiteros, de Especialidades, Factureros, Ayudante: Confiteros y de Mantenimiento, Vendedor, Envolvedor/a, o envasador/a, personal de expedición, Repartidor, Sereno y Auxiliar de computacion.	\$ 1.409.112	\$ 1.437.294	\$ 1.464.603	\$ 1.492.430	\$ 1.696.007	\$ 1.728.232	\$ 1.761.068
AYUDANTES	\$ 1.391.642	\$ 1.419.475	\$ 1.446.445	\$ 1.473.928	\$ 1.674.981	\$ 1.706.805	\$ 1.739.235

ESCALA SALARIAL C.C.T.NRO. 145/90 - JULIO - SETIEMBRE 2026
(150 PERSONAS)

CATEGORIAS	JUNIO 2026 7 HORAS	JULIO 2026 7 HORAS	AGOSTO 2026 7 HORAS	SETIEMBRE 2026 7 HORAS	JULIO 2026 8 HORAS	AGOSTO 2026 8 HORAS	SETIEMBRE 2026 8 HORAS
Maestro + 6 obreros, Maestro hasta 6 obreros, Maestro a cargo de Fca, Segundo Maestro, Maestro de cuadrilla, Maestro solo, Encargado Vendedor, Encargado de Expedición y Jefe de Mantenimiento.	\$ 1.899.513	\$ 1.937.504	\$ 1.974.316	\$ 2.011.828	\$ 2.286.254	\$ 2.329.693	\$ 2.373.957
Oficiales: Confiteros, de Especialidades, Factureros y Mantenimiento, Hornero 6 obreros inclusive, 1º Vendedor, Chofer, Personal Administrativo, Cajero, y Operador de Autoelevadores.	\$ 1.624.455	\$ 1.656.944	\$ 1.688.426	\$ 1.720.506	\$ 1.955.194	\$ 1.992.342	\$ 2.030.197
1/2 Oficiales: Confiteros, de Especialidades, Factureros, Ayudante: Confiteros y de Mantenimiento, Vendedor, Envolvedor/a, o envasador/a, personal de expedición, Repartidor, Sereno y Auxiliar de computacion.	\$ 1.468.806	\$ 1.498.182	\$ 1.526.648	\$ 1.555.654	\$ 1.767.855	\$ 1.801.445	\$ 1.835.672
AYUDANTES	\$ 1.450.482	\$ 1.479.491	\$ 1.507.601	\$ 1.536.246	\$ 1.745.800	\$ 1.778.970	\$ 1.812.770

BLAS AGÜERO
TESORERO
S.O.P.C.S.H.P. y A.

LAURA G. LEDESMA
SEC. PRENSA, CULTURA Y PROPAGANDA
S.O.P.C.S.H.P.A. y A.

JEREMÍAS DIAB
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN INDUSTRIALES
PANADEROS Y AFINES DE ROSARIO

CAMILO A PIATTI
Cámara de Industriales Galletitas y
Afines del Sur de la Prov. Santa Fe

EDGAR YAMIL GETTIG
ASOCIACIÓN INDUSTRIALES
PANADEROS Y AFINES DE ROSARIO

JORGE A. JUAREZ
SECRETARIO GENERAL
S.O.P.C.H.P. y A

JUAREZ JORGE ALBERTO
TESORERO
F.A.T.P.C.H.P. y A.

Dra. VIRGINIA ALABARCE
Cámara de Industriales Galletitas y
Afines del Sur de la Prov. Santa Fe